



Municipalidad de Orotina
Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial
Departamento de Gestión Territorial
SOLICITUD DE VISADO DE PLANOS DE AGRIMENSURA

Fecha: _____

N° de Finca (as): _____

Propietario registral: _____

N° Identificación: _____

Nombre del Solicitante: _____

Firma del solicitante: _____

N° Identificación: _____ Tel: _____ Correo electrónico: _____

Por este medio solicito se me conceda el VISADO MUNICIPAL para las siguientes Presentaciones Catastrales:

N° Contrato	Asiento	Tomo

N° Contrato	Asiento	Tomo

Requisitos

	El formulario de solicitud debe estar completo y firmado por la persona profesional responsable. Únicamente esta persona está autorizada para realizar la solicitud y firmar el formulario.
	Minuta de rechazo de las presentaciones catastrales.
	Imagen de las presentaciones catastrales rechazadas.
	Copia de la presentación catastral a visar con sus correcciones.
	Croquis del fraccionamiento o reunión, resto de finca resultante o fraccionamientos futuros.
	Archivo digital en formato SHAPE O DXF.
	Archivo en formato CSV del polígono correspondiente al derrotero de la presentación.
	Nota de disponibilidad del servicio de abastecimiento de agua que indique el número de plano catastrado donde se ubica el fraccionamiento y el número de servicio de agua potable otorgado por el operador del servicio.
	Acreditación de alineamiento (cuando corresponda): Caminos (MOPT o Municipalidad), Línea férrea (INCOFER), Oleoducto (RECOPE).
	En lotes con acceso mediante servidumbre de paso, es necesario el Visado del INVU previo al Trámite Municipal y cumplir con las mejoras indicadas por el Departamento correspondiente. (ver notas importantes)
	En lotes con acceso mediante servidumbre agrícola, es necesario presentar Certificación de Uso de Suelo y Documento de Inspección del INTA del Estudio de Suelos y de Capacidad de Uso de las Tierras para el Parcelamiento. (art. 36 RFU)

Los linderos de los lotes deben estar debidamente señalados en el terreno mediante alguna marca, hito o mojones.

Para el Trámite Digital de Visado, deberá enviar la solicitud junto con todos los requisitos al correo electrónico:
visadocatastro@municipiorotina.go.cr

Notas importantes:

- I. Dependiendo del tipo de proyecto se deberá analizar si el mismo se encuentra dentro de un Cuadrante Urbano o no para verificar la viabilidad de este.
- II. Tratándose de fraccionamientos que conlleven la constitución de servidumbre paso o calle pública, deberá tramitarse la propuesta ante la Comisión de Fraccionamiento y Urbanizaciones y cumplir con las mejoras urbanísticas que se le soliciten de previo al trámite de visado de planos.
- III. Un funcionario Municipal realizará una inspección in situ para verificar las condiciones del lote, ancho de calle pública y que tengan un adecuado desfogue pluvial.
- V. Se otorgarán 5 días hábiles para subsanaciones. De no atenderse, la solicitud será archivada.

Declaración Jurada:

Yo _____ con cédula N° _____, declaro bajo fe de juramento, conociendo las sanciones con que nuestro Ordenamiento Jurídico castiga el delito de perjurio, que toda la información aquí consignada y la enviada por correo electrónico para el trámite de Visado es veraz y auténtica.

FIRMA _____.